PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 65/10

"Adquisición de Insumos Varios para Hemodinamia, Radiología y Neurocirugía del Hospital Central"

ADENDA N° 1

Asunción 26 de noviembre de 2010.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Publica Nacional N° 65/10 "**Adquisición de Insumos Varios para Hemodinamia, Radiología y Neurocirugía del Hospital Central**", se modifican los siguientes puntos:

I. EN LA SECCION V –PUNTO 2. PLAN DE ENTREGAS:

Se agrega el siguiente párrafo, de modo que el Plan de Entregas queda redactado de la siguiente manera:

Las órdenes de entrega serán emitidas dentro de los 180 (ciento ochenta) días de la firma del Contrato respectivo. Este plazo se refiere al tiempo durante el cual la contratante emitirá las órdenes correspondientes a las cantidades mínimas.

Insumos Varios

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos.

- **Cantidades Mínimas**: Con orden de entrega emitida por la Gerencia de Salud, 30% a 8 (ocho) días de recibida la orden por parte del proveedor y 70% a 45 días calendario de la fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

- **Cantidades Máximas:** Con orden de entrega emitida (una vez entregada la totalidad de las cantidades mínimas) por la Gerencia de Salud, con plazo de entrega a 90 (noventa) días de recibida la orden por parte del proveedor, según necesidad y disponibilidad de espacio físico en el Departamento de Administración de Suministros Médicos

Insumos Declarados Desiertos en la LPN 57/09 y Películas Angiográficas para el Servicio de Hemodinamia

El Suministro de los productos adjudicados será realizado en función a las Órdenes de Entrega emitidas por la Gerencia de Salud, de conformidad a las solicitudes generadas por el Servicio de Hemodinamia.

- **Cantidades Mínimas**: Con orden de entrega emitida por la Gerencia de Salud, 20% a 8 (ocho) días de recibida la orden por parte del proveedor y 80% a 15 días calendario de recepción de la orden por parte del proveedor.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.E.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

- **Cantidades Máximas:** Con orden de entrega emitida (una vez entregada la totalidad de las cantidades mínimas) por la Gerencia de Salud, con plazo de entrega a 30 (treinta) días de recibida la orden por parte del proveedor, a ser entregadas en el Departamento de Administración de Suministros Médicos según necesidad.

Servicio de Neurocirugía

Para stock del Servicio solicitante, de acuerdo al pedido solicitado por el Jefe del Servicio, el cual deberá contar con Vº Bº de la Gerencia de Salud.

El Instituto de Previsión Social emitirá una Constancia de Recepción del Suministro, al momento de la recepción de los mismos y al efecto de certificar la entrega realizada. La constancia contendrá el listado de bienes recibidos, la fecha y las observaciones que emerjan durante la recepción. La constancia deberá estar firmada por el jefe del Servicio respectivo y la misma habilitará al proveedor a solicitar el pago de la entrega efectuada.

- **Cantidad Mínima:** 2 (dos) días hábiles (lunes a viernes de 7:00 a 12:00 hs), a partir de la fecha de recepción de la Orden de Entrega, según solicitud del Jefe de Servicio.

- **Cantidad Máxima:** Según necesidad y conforme a solicitudes del Servicio, a 2 (dos) días hábiles (lunes a viernes) de recibida la orden correspondiente.

Igualmente, el Servicio podrá solicitar cantidades para stock a ser usadas en casos de Urgencia.

Observación: Los demás puntos del Plan de Entrega quedan invariables.

II. SE ACLARA EL ÍTEM 26: SECCIÓN IV – LISTA DE PRECIO. SECCIÓN V. LISTADO DE BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem 26: Película angiográfica digital y radiológica 35 x 43 cm., el producto ofertado debe ser adaptable al equipo DRYSTAR 5300 DT2b, existente en el Instituto, será verificada dicha adaptabilidad.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Elor López
Jefe de Sección - Gestión de Ofertas
Opto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social